

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE SOLUCIONES INFORMATICAS PARA FIRMA ELECTRONICA GEEKTECH S.A.-

En la ciudad de Quito, a los 4 días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las 10h00, en las oficinas ubicadas en la calle Rio Palora OE2-37 y Av Amazonas, Sector la Concepción, del cantón Quito, provincia Pichincha se encuentran presentes los socios de la compañía Soluciones Informáticas para Firma Electrónica GEEKTECH S.A., que en adelante será nombrada como GEEKTECH S.A. o simplemente la compañía, a saber: la compañía TELCONET S.A., representada por el señor IGOR KROCHIN LAPENTTI en su calidad de Apoderado de la misma, propietaria del 40% del capital; la compañía J-R ELECTRIC SUPPLY & CÍA., representada por el señor ROOSEVELT ARÉVALO MEJÍA en su calidad de Gerente General, propietaria del 18% del capital; la compañía TORSONUL S.A., representada por el señor SANTANA VILLAMAR CESAR, propietario del 17% del capital y mediante videoconferencia la Persona Natural SANTANA VILLAMAR RUTH EMPERATRIZ propietaria del 25% del capital. El capital total de la compañía es de 20.000 dólares de los Estados Unidos de América. Se encuentra la Señora SANTANA VILLAMAR RUTH EMPERATRIZ además en calidad de Gerente de **GEEKTECH S.A.**

Se designa como Presidente de la Junta al señor IGOR KROCHIN LAPENTTI y, actúa como Secretario el señor César Santana Villamar. Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía GEEKTECH S.A. que es de Veinte Mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 20.000,00), los socios, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018;
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de Geektech respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018;
- 3) Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus anexos, respecto del ejercicio económico del año 2018;
- 4) Conocer y resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2018.
- 5) Designación del Comisario de GEEKTECH S.A. para el año 2019.
- 6) Elección de Presidente y Gerente para el periodo 2019 al 2024.

El Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el **primer punto** del orden del día. Toma la palabra la Señora SANTANA VILLAMAR RUTH



EMPERATRIZ, Representante Legal de GEEKTECH S.A., quien da lectura a su informe respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018. El señor IGOR KROCHIN LAPENTTI mociona que se apruebe el informe del Gerente General. Al no haber ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, se procede a votar sobre la moción presentada por el señor IGOR KROCHIN LAPENTTI. Antes de tomar la votación, el Secretario informa a los presentes que en todas las votaciones que se tomarán en la presente junta los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, quienes expresan su voto a favor de la moción planteada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los socios han resuelto aprobar unánimemente el informe del Gerente.

Acto seguido, **segundo punto** del orden del día. El Secretario da lectura al informe del Comisario de GEEKTECH S.A., realizado por el Eco. Roberto Escandón, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. El Sr. Roosevelt Arévalo mociona que se apruebe el informe del Comisario. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, y el Presidente da paso a que se vote sobre la moción presentada por el Sr. Roosevelt Arévalo. Los socios son llamados por el Secretario en orden alfabético, quienes votan a favor de la moción planteada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los socios han resuelto aprobar unánimemente el informe del Comisario de Geektech S.A. respecto del ejercicio económico del año 2018.

Para tratar el **tercer punto** del orden del día, el Gerente da lectura a las principales cuentas de los estados financieros y explica a los socios los aspectos más relevantes de los estados financieros de la compañía Geektech S.A. y sus respectivos anexos por el ejercicio económico del año 2018. El Sr. César Santana, mociona que se aprueben los estados financieros y sus anexos del ejercicio económico 2018. No se presenta ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, y enseguida se procede a votar sobre la moción presentada por el Sr. César Santana. Los socios llamados por Secretaría en orden alfabético expresan su voto a favor de la moción planteada. El Secretario toma la palabra para proclamar los resultados e indica que los socios han resuelto aprobar unánimemente los estados financieros de la compañía Geektech S.A. y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

De forma inmediata, se procede a tratar el **cuarto punto** del orden del día, para lo cual la Señora SANTANA VILLAMAR RUTH EMPERATRIZ manifiesta a los socios que la Administración de GEEKTECH S.A. ha sugerido que las utilidades del ejercicio económico del año 2018, que ascienden a la suma de USD 8,866.08 antes de impuestos y 15% participación trabajadores, no sean distribuidas.



El Sr. Igor Krochin Lapentti mociona se apruebe la propuesta de la Administración sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2018. Al no haberse presentado ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, el Presidente da inicio a la votación sobre la moción presentada por el Sr. Igor Krochin Lapentti. Los socios son llamados por Secretaría siguiendo el orden alfabético y votan a favor de la moción planteada. El Secretario informa a los presentes que los resultados de la votación indican que los socios han resuelto aprobar unánimemente la propuesta de la Administración sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018, reteniendo las utilidades del ejercicio 2018 USD 5,858.54.

A continuación, se trata el **quinto punto** del orden del día, sobre la designación del Comisario de GEEKTECH S.A. para el ejercicio económico del año 2019. La Gerente General sugiere a los socios presentes que se elija al Eco. Roberto Escandón como Comisario de GEEKTECH S.A. por el período de un año. El Sr. Roosevelt Arévalo Mejía acoge la propuesta de la Gerente y la eleva a moción para que sea considerada por los demás socios presentes. Al no presentarse ninguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, el Presidente da paso a la votación. El Secretario llama a los socios por orden alfabético para que expresen su voto, quienes votan a favor de la moción planteada. El Secretario proclama los resultados indicando que los socios han resuelto de forma unánime elegir al Eco. Roberto Escandón como Comisario de la compañía por el periodo de un año.

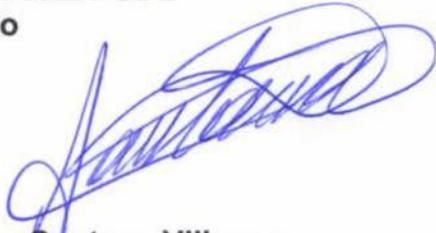
A continuación se trata el **sexto punto**, el Sr. Roosevelt Arévalo Mejía mociona que para los próximos cinco años se renueve la designación de la Señora Ruth Santana Villamar como GERENTE GENERAL de GEEKTECH S.A, y que se designe como PRESIDENTE de GEEKTECH al Señor Igor Krochin expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, el Presidente da inicio a la votación sobre la moción presentada por el Sr. Roosevelt Arévalo Mejía. Los socios son llamados por Secretaría siguiendo el orden alfabético y votan a favor de la moción planteada. El Secretario informa a los presentes que los resultados de la votación indican que los socios han resuelto aprobar unánimemente al Sr. Igor Krochin Lapentti como Presidente de la compañía para los próximos 5 años y se renueva en calidad de Gerente a la Señora Ruth Santana Villamar para los próximos 5 años.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta. Una vez reinstalada la sesión, la presente acta es leída por el Sr. César Santana en su calidad de Secretario a los presentes, quienes la aprueban unánimemente y se da por terminada la presente sesión cuando son las 11h30 del día en que se instaló, para constancia de lo cual firman todos los asistentes.

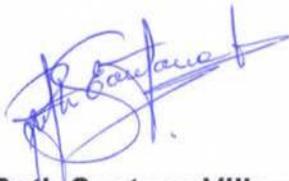


I. K. L.

Igor Krochin Lapentti
Apoderado
TELCONET S.A.
Socio



César Santana Villamar
Gerente General
TORSONUL S.A.
Socio



Ruth Santana Villamar
Gerente

I. K. L.

Igor Krochin Lapentti
Presidente de la Junta

R. A. M.

Roosevelt Arévalo Mejía
Gerente General
J-R ELECTRIC SUPPLY & CÍA
Socio



Ruth Santana Villamar
Socia



César Santana Villamar
Secretario de la Junta